



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Junta de Aclaraciones del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas número ITP-18-3-01-26 "Adquisición de aspersoras motorizadas para la Campaña de Protección Fitosanitaria- Moscas de la fruta" (segunda convocatoria)

Procedimiento No. **ITP-18-3-01-26**

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 17 de julio de 2026, en la sala de juntas de la Instancia Ejecutora Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, sito en calle Tenochtitlán No. 23, Col. Mololoa, Tepic, Nayarit, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para la adquisición de aspersoras motorizadas del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Cuarto de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el C. Reynaldo Limón López, y se encuentran presentes la D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola (REFIAA) del SENASICA y el Ing. Romaldo Ortiz Catón, Representante del Gobierno del Estado de Nayarit.

Se contó con la participación de manera virtual de la Lic. Marycarmen Carrillo Córdova, de la Dirección General de Administración e Informática del SENASICA, el Ing. Gilberto Oscar Casillas Barajas, Gerente Interino y el L.C. Oscar Gilberto Lepe Preciado, Coordinador Administrativo del CESA VENAY, como apoyo técnico.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la recepción de cuestionamientos por parte de los posibles proveedores hasta esta fecha, sin embargo, no se recibieron preguntas de ningún proveedor.

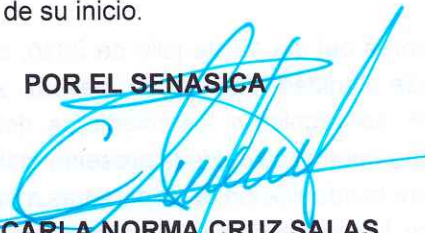
El contenido de la Junta de Aclaraciones se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora, www.cesavenay.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. De igual forma se señala que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se realizará a las 12:00 horas del día 23 de julio de 2026, en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicadas en calle Tenochtitlán No. 23, Col. Mololoa, Tepic, Nayarit o por los medios establecidos en las bases del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas número ITP-18-3-01-26 "Adquisición de aspersoras motorizadas para la Campaña de Protección Fitosanitaria- Moscas de la fruta" (segunda convocatoria).

Así lo acordaron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESA VENAY, dentro del procedimiento No. ITP-18-3-01-26 "Adquisición de aspersoras motorizadas para la Campaña de Protección Fitosanitaria- Moscas de la fruta" (segunda convocatoria).

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavenay.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 12:29 horas del día de su inicio.

POR EL SENASICA



D.C.A. CARLA NORMA CRUZ SALAS
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIA
Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y
ACUICOLA EN NAYARIT

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



ING. ROMALDO ORTIZ CATÓN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANIDAD
E INOCUIDAD DE LA SEDER

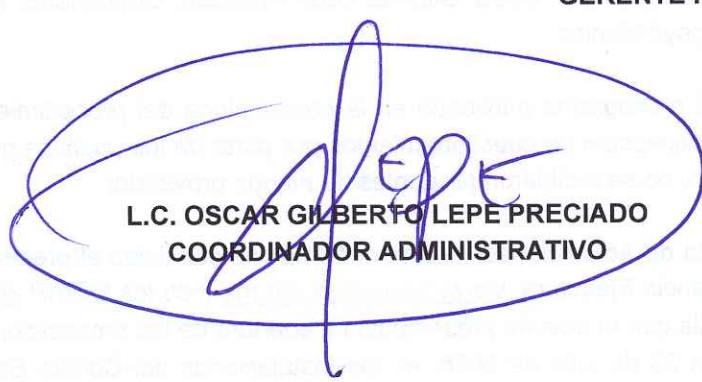
POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT



C. REYNALDO LIMÓN LÓPEZ
PRESIDENTE



ING. GILBERTO OSCAR CASILLAS
BARAJAS
GERENTE INTERINO



L.C. OSCAR GILBERTO LEPE PRECIADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ITP-18-3-01-26 "ADQUISICIÓN DE ASPERSORAS MOTORIZADAS PARA LA CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA- MOSCAS DE LA FRUTA" (SEGUNDA CONVOCATORIA).



CESA VENAY

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

Junta de aclaraciones

Invitación a cuando menos tres personas No. ITP-18-3-02-26 "Adquisición de aspersoras motorizada" para la Campaña de protección fitosanitaria- Moscas de la Fruta

Lista de asistencia CAS

Tepic, Nayarit; 17 de julio del 2026 12:00 horas Sala de Juntas del CESA VENAY

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Romaldo Ortiz Latón	SEDER	Jepe Dpto Sanidad & Inocuidad	
Raynaldo Limón López	CESA VENAY	Presidente	
Carla Norma Cruz Salas	SENASICA	Representante Estatal	